



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

111-D-10

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro – *Antes y Después* – Santiago Ayala “*El Chúcaro*” y Norma Viola, del autor Juan Cruz Guillén, que integra la colección “Los Irrepetibles” de la editorial Balletin Dance.

Dios guarde a la señora Presidenta.